GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2023-2024

DERECHO DE LA EMPRESA	
Código	15802260
Módulo	Formación básica
Materia	Derecho
Carácter	Básico
Créditos	6
Curso	1º
Semestre	1º
Profesor	Juan Cruz Gómez Ledrado
Despacho	107
Correo	jcruz@rcumariacristina.com s

SINOPSIS

DESCRIPTOR

La asignatura tiene por objeto el conocimiento básico de las instituciones jurídicas de Derecho civil, mercantil y laboral de mayor trascendencia y utilidad en el ámbito de la empresa. Su estudio facilita el desenvolvimiento del alumno en el ámbito empresarial, así como cursar posteriormente otras materias de carácter económico-empresarial, tales como contabilidad, auditoría, fiscalidad, marketing, etc. Por ello, tras una introducción al ámbito jurídico (fuentes del derecho nacional y comunitario), se abordan –entre otras- materias tales, como la persona jurídica, el régimen del empresario (incluidas las relaciones laborales), la libre competencia, la llamada propiedad intelectual e industrial, la contratación mercantil y protección del consumidor, así como la insolvencia del empresario.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

No son necesarios

OBJETIVOS FORMATIVOS

a) Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional: Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho.
b) Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas. c) Conocimientos instrumentales.

COMPETENCIAS

Generales: CG2; CG3; CG4
Transversales: CT1; CT4
Específicas: CE1; CE6
Ver descripción de competencias

METODOLOGÍA DOCENTE

A todas las actividades formativas se les aplicará una metodología de enseñanza-aprendizaje mixta para que el aprendizaje del estudiante sea colaborativo y cooperativo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante aprende el funcionamiento legal de la empresa y de sus instrumentos comerciales para el desarrollo práctico de los conocimientos de la administración de una empresa.
El estudiante es capaz de tomar decisiones fundadas en derecho para mejorar la administración de la empresa y adelantar la toma de decisión de operaciones estratégicas.

CONTENIDO TEMÁTICO

LECCIÓN PRIMERA. EL DERECHO Y LA NORMA JURÍDICA
1. El Derecho, concepto y funciones
2. La norma jurídica
3. Las Fuentes del Derecho
3.1. El Derecho comunitario
3.2. Derecho español. La jerarquía de normas de derecho español
3.2.1. La Constitución española
3.2.2. Otras normas

LECCIÓN SEGUNDA. EL EMPRESARIO
1. El Empresario. Concepto, notas caracterizadoras, clases y capacidad
2. Estatuto del empresario
2.1. La llevanza de la contabilidad
2.2. La inscripción en el registro mercantil
3. La responsabilidad del empresario

LECCIÓN TERCERA. EJERCICIO E INSTRUMENTOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
1. La libre competencia
1.1. Defensa de la libre competencia
1.2. Protección contra la competencia desleal y la publicidad ilícita
2. Propiedad industrial e intelectual

LECCIÓN CUARTA. LAS OBLIGACIONES
1. Concepto
2. Fuentes
3. Clases

LECCIÓN QUINTA. RELACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRABAJO
1. Las relaciones individuales
1.1. El contrato de trabajo
1.2. La jornada y el salario
1.3. La movilidad en la empresa
1.4. El despido y otras causas de extinción del contrato de trabajo

2. Las relaciones colectivas
2.1. El asociacionismo empresarial
2.2. La representación unitaria y sindical
2.3. La negociación colectiva
2.4. La huelga y el cierre patronal
2.5. Los conflictos colectivos y su solución

LECCIÓN SEXTA. LA INSOLVENCIA DEL EMPRESARIO
1. El concurso de acreedores. Concepto y presupuestos
2. La fase común del concurso: Efectos. Delimitación de la masa activa y pasiva
3. El convenio o la liquidación
4. La calificación del concurso

ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	% del total de horas*	Presencialidad
Clases teóricas	20	100
Actividades prácticas	20	75
Tutorías	6	100
Actividades de	4	100
Elaboración de trabajos	20	0
Horas de estudio	30	0

*1ECTS=25 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN	70
Examen final	
EVALUACIÓN CONTINUA	30
Ejercicios (15%). Participación activa en el aula (5%). Realización y presentación de	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración:
a) la participación activa en clase
b) la calificación de las soluciones a los ejercicios planteados y discutidos en clase
c) realización de pruebas intermedias tanto prácticas como teóricas
d) la realización de un examen final. La asistencia a clase es obligatoria.
El alumno podrá acogerse a la calificación de NO PRESENTADO en primer cuatrimestre si deja de asistir a clase o de realizar las actividades prácticas de evaluación continua de la asignatura a partir de la fecha de publicación de las calificaciones correspondientes a la primera prueba parcial. Transcurrido este período se entiende que sigue, a todos los efectos, el sistema de evaluación continua.

El alumno que no se presente al examen de la convocatoria extraordinaria será considerado como NO PRESENTADO en dicha convocatoria, con independencia de que haya realizado la evaluación continua o no. Si el alumno realiza este examen, su calificación será la que se obtenga de aplicar los porcentajes establecidos en la guía docente de la asignatura.
Para aprobar la asignatura debe cumplirse el requisito imprescindible de obtener una calificación mínima, en el examen final principal de 5 sobre 10.
En el caso de los estudiantes que tengan suspensa la evaluación continua ordinaria y se hayan presentado al examen final ordinario, a efectos de calificar la evaluación continua extraordinaria se considerará el máximo entre la calificación de la evaluación continua ordinaria y la calificación final ordinaria.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

Semana	Contenidos y actividades
1ª	Presentación del Curso y Lección I
2ª	Lección I
3ª	Final de la Lección I y Caso práctico de la Lección I
4ª	Lección II
5ª	Final de la Lección II y Caso práctico de la Lección II
6ª	Lección III
7ª	Final de la Lección III y Caso práctico de la Lección III
8ª	Lección IV
9ª	Final de la Lección IV y Caso práctico de la Lección IV
10ª	Lección V
11ª	Final de la Lección V y Caso práctico de la Lección V
12ª	Lección VI
13ª	Lección VI
14ª	Final de la Lección VI y Caso práctico de la Lección VI
15ª	Revisión de todo el Programa, Resolución de dudas y de consultas del Curso y preparación del Examen final.

NOTA: Este calendario es orientativo puesto que las fiestas laborales y los periodos no lectivos afectan de distinto modo a los diferentes grupos y ello puede alterar el desarrollo de los temas, casos, así como las fechas y el número de actividades.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomienda el estudio de los siguientes Manuales en su última edición a septiembre del presente curso.

BELTRÁN SÁNCHEZ, E., Curso de derecho privado.
SÁNCHEZ CALERO, F.-SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J., Principios de Derecho mercantil. SÁNCHEZ CALERO, F.-SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J., Instituciones de Derecho mercantil.

Se recomienda el uso de los textos legislativos básicos del curso: CÓDIGO DE COMERCIO Y LEYES ESPECIALES CÓDIGO CIVIL

Todos los textos legales actualizados a la última fecha se pueden encontrar en la página web del Boletín oficial del Estado: www.boe.es, mediante la búsqueda del título del texto legal más "*texto consolidado*".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda el estudio de los siguientes Manuales en su última edición a septiembre del presente curso.

ALBALADEJO GARCÍA, M., Compendio de Derecho civil.
CAPILLA RONCERO y otros, Introducción al Derecho patrimonial privado.
COSCULLUELA MONTANER, L. y LÓPEZ BENITEZ, M., Derecho público económico. LASARTE ÁLVAREZ, C., Curso de Derecho civil patrimonial.
LACRUZ BERDEJO, J.L., Nociones del derecho civil e introducción al Derecho.
MENÉNDEZ, A. (Dr.), Lecciones de derecho mercantil.

OTROS RECURSOS

El alumno debe utilizar regularmente el campus virtual (CV) donde va a encontrar los documentos necesarios para la realización de las sesiones prácticas.

El alumnos pueden también utilizar los siguientes enlaces web:

www.boe.es www.cnmv.es www.cnmc.es www.oepm.es www.bde.es www.icac.es

Bases de datos: Aranzadi-West Law